

EJECUTIVO SINGULAR MÍNIMA CUANTÍA  
RADICACIÓN: 54.128.40.89.001.2022.0000100  
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.  
DEMANDADO: CARMEN CECILIA BAUTISTA PARADA

Al despacho del Señor Juez, para lo que se sirva ordenar.  
Cáchira, 31 de enero de 2022

La Secretaria,

  
NELCY CAMARGO SEPÚLVEDA

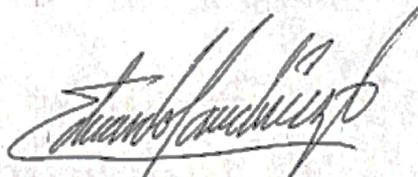
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Cáchira, Norte de Santander, treinta y uno (31) de enero de dos mil  
veintidós (2022)

Déjese a disposición de la parte demandante la nota devolutiva de la  
Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cáchira, para su  
conocimiento y fines pertinentes.

Notifíquese y Cúmplase,

El Juez,

  
EDUARDO LANDINEZ CAMACHO